

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N° 022

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD:
NRO DE IDENTIFICACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
123

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES		
						EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
						CANT. TOTAL	VALOR TOTAL S/	VALOR TOTALS/
1	10/03/2023	001-2023-OEI	199100100107	TAPA DE DATOS PARA DOS JACKS	UNIDAD	6.00		45.00
2	10/03/2023	001-2023-OEI	199100100616	TAPA PARA DE DATOS PARA 4 JACKS	UNIDAD	4.00		32.00
3	10/03/2023	001-2023-OEI	199200050502	CONECTOR RJ45 CAT6	UNIDAD	2.00		300.00
4	10/03/2023	001-2023-OEI	199200050546	JACK RJ45 CAT6	UNIDAD	40.00		600.00
5	10/03/2023	001-2023-OEI	767500010083	CABLE DE RED UTP CAT 6E X 305M	UNIDAD	6.00		3,540.00

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General

M.C. Esp. JORGE ENRIQUE ARDANA RUBIO
Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

FIRMA 1: RES. DIR. DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD
FIRMA 2: TITULAR DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD O A QUIEN SE HUBIERA DELEGADO DICHA FACULTAD